En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 09:18 hrs. nueve horas, con dieciocho minutos, del día martes 29 veintinueve de Abril del año 2025 dos mil veinticinco y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con el Artículo 21.4 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2024-2027 dos mil veinticuatro, dos mil veintisiete, para efectuar **Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 24 veinticuatro** con motivo de la Instalación del Ayuntamiento Infantil 2025. - - - - - **PRIMER PUNTO:** Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - ***C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:*** Buenos días Presidenta, Síndica, Señoras y Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto, pasar lista de asistencia. C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras. C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez. Regidores: C. Miguel Marentes. C. Adrián Briseño Esparza. C. Dunia Catalina Cruz Moreno. C. Miriam Salomé Torres Lares. C. Yuliana Livier Vargas de la Torre. C. José Bertín Chávez Vargas. C. Marisol Mendoza Pinto. C. Ernesto Sánchez Sánchez. C. Oscar Murguía Torres. C. Bertha Silvia Gómez Ramos. C. Higinio del Toro Pérez. C. María Olga García Ayala. C. Gustavo López Sandoval. C. Aurora Cecilia Araujo Álvarez. Señora Presidenta, le informo a Usted la asistencia de **15 quince Integrantes** de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal. (más adelante se incorpora a la Sesión la C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez) ***C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:*** Buenos días, tengan todos ustedes, compañeras y compañeros Regidores, Secretaria de Ayuntamiento, niños y niñas que hoy vendrán a ocupar un lugar muy especial dentro de este Pleno de Ayuntamiento, a los papás y maestros que los impulsaron a estar participando en este proceso, sean todos y todas bienvenidos. Una vez integrado este Ayuntamiento declaro formalmente instalada esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 24 veinticuatro, proceda al desahogo de la sesión Secretaria.  **SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día. - **PRIMERO:** Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **SEGUNDO:** Lectura y aprobación del orden del día. - - - - - - **TERCERO:** Intervención del Mtro. Rubén Alejandres Ayala, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 19 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral. - - - - - **CUARTO:** Toma de protesta al Ayuntamiento Infantil 2025 para su instalación. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**QUINTO:** Entrega simbólica del bastón de mando. - - - - - - - -

**SEXTO:** Desahogo de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Infantil 2025. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**SÉPTIMO:** Mensaje oficial por la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**OCTAVO:** Entrega de reconocimientos a las niñas y niños participantes. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**NOVENO:** Clausura de la Sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - ***C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:*** Señores Regidores, este es el orden del día que se somete a su consideración. Si están por la afirmativa, sírvanse a levantar su mano…**15 votos a favor, aprobado por unanimidad de los asistentes**. (más adelante se incorpora a la Sesión la C. Síndica Municipal Claudia Margarita Robles Gómez.) - - - - - - **TERCER PUNTO:** Intervención del Mtro. Rubén Alejandres Ayala, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 19 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral. ***C. Mtro. Rubén Alejandres Ayala***: Buenos días, tengan todos y todas a nombre del Instituto Nacional Electoral de la 19 Junta Distrital Ejecutiva en Zapotlán el Grande, siendo el miércoles 09 nueve de abril del año 2025 en este municipio y de conformidad a lo establecido en la convocatoria emitida por el Ayuntamiento de Zapotlán el Grande a través del Departamento de Educación Municipal, para el nombramiento del denominado Ayuntamiento Infantil 2025, se emite la presente constancia de mayoría a favor de Derek Alberto Quiles Montiel, quien obtuvo el reconocimiento de sus compañeros para que se desempeñe como Presidente de este Honorable Ayuntamiento. Muchas felicidades, gracias, tengan un excelente día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**CUARTO PUNTO:** Toma de protesta al Ayuntamiento Infantil 2025 para su instalación. ***C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras***: Les pregunto, niñas y niños, *¿protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco y las leyes y reglamentos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de integrantes de este Ayuntamiento Infantil 2025?* ***Niñas y Niños Regidores del Ayuntamiento Infantil 2025***: *Si*. ***C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras***: Si así lo hicieran, que la niñez zapotlense se los reconozca, y si no, que se los demanden. Muchísimas felicidades. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**QUINTO PUNTO**: Entrega simbólica del bastón de mando. ***C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras***:Presidente Derek Alberto Quiles Montiel, quiero decirte que más allá de lo que representa este símbolo, tienes que estar consciente de que conlleva una gran responsabilidad para la persona que lo ostenta. Es tu deber también hacer uso de esta autoridad a la que hoy se te ha conferido, para que todos los trabajos que hoy se realicen entre tus compañeros sean de bien para nuestro Zapotlán el Grande. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**SEXTO PUNTO**: Desahogo de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Infantil 2025. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

***Secretario del Ayuntamiento Infantil 2025, Helio Muñoz Rosas***: Buenos días niñas y niños Regidores, siendo las 09:28 hrs. nueve horas con veintiocho minutos del día martes 29 veintinueve de abril de 2025 dos mil veinticinco, vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento Infantil No.01, convocada por el Presidente Derek Alberto Quiles Montiel, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

***PRIMER PUNTO*:** Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

***Secretario del Ayuntamiento Infantil 2025, Helio Muñoz Rosas***: Como primer punto me permitiré pasar lista de asistencia: Presidente Derek Alberto Quiles Montiel. Síndico Taylor Jordán Hernández Ortiz. Regidora Ximena Barragán Ruezga. Regidora Daianna Jamileth Medina Zúñiga. Regidor Iker Xavier Garibay Navarro. Regidor Jorge Luis Carrillo Galindo. Regidora Elisabeth Losa Rodríguez. Regidora Sofía Mabel Hernández Vargas. Regidora María Paola Chávez Huerta. Regidor Cuauhtli Balam Solano Almonte. Regidor Oliver Adrián Flores Gutiérrez. Regidor Diego Nahim Villalvazo González. Regidor Diego Alejandro Vargas Salcedo. Regidora Hyuna Sade Tapia Navarrete. Regidora Amy Ximena Mondragón Casillas. Regidora Alma Flores Chávez. Regidor Suplente Mathias Casillas de la Torre. Regidora Suplente Anahy Montserrat Bautista Arroyo. Regidora Suplente Andrea Montserrat Cárdenas Sánchez. Presidente, le informa a usted la asistencia de **20 integrantes** de este Ayuntamiento Infantil, por lo que certificó la existencia de quórum legal. ***Presidente del Ayuntamiento Infantil 2025, Derek Alberto Quiles Montiel***: Buenos días niñas y niños Regidores. Una vez integrado este Ayuntamiento declaro formalmente instalada esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento Infantil No. 01. Proceda al desahogo de la sesión Secretario. - - - - - - - - - - - -

***SEGUNDO PUNTO*:** Lectura y aprobación del orden del día. –

PRIMERO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día. - - - - - - - TERCERO: Tema 1: ¡Manos a la obra por una ciudad más limpia! Motiva el Presidente Municipal del Ayuntamiento Infantil, Derek Alberto Quiles Montiel. - - - - - - - - - - - - - - - - - - CUARTO: Tema 2: El alumbrado público en nuestra ciudad. Motiva el Síndico del Ayuntamiento Infantil, Taylor Jordán Hernández Ortiz. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - QUINTO: Tema 3: Visita Zapotlán, lugar con historia, tradiciones, misterios y belleza natural. Motiva el Secretario del Ayuntamiento Infantil, Helio Muñoz Rosas. - - - - - - - - - - - - - - SEXTO: Tema 4: Más árboles mejor futuro. Motiva la Regidora del Ayuntamiento Infantil, Ximena Barragán Ruezga. - - - - - - -SÉPTIMO: Tema 5: el agua potable y el alcantarillado. Motiva la Regidora del Ayuntamiento Infantil, Daianna Jamileth Medina Zúñiga. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - OCTAVO: Clausura de la Sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

***Secretario del Ayuntamiento Infantil 2025, Helio Muñoz Rosas***: Niñas y niños Regidores, está a su consideración el orden del día propuesto para esta Sesión. Quienes estén a favor de aprobarlo tal y como fue leído, favor de manifestarlo levantando su mano… **20 votos a favor, aprobado por unanimidad de los asistentes.** - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

***TERCER PUNTO***: Tema 1: ¡Manos a la obra por una ciudad más limpia! Motiva el Presidente Municipal del Ayuntamiento Infantil, Derek Alberto Quiles Montiel. ***Presidente Municipal del Ayuntamiento Infantil, Derek Alberto Quiles Montiel***: ¡Manos a la obra por una ciudad más limpia! Buenos días compañeros y admirables autoridades de Zapotlán el Grande. La problemática de la que les voy a hablar es sobre el exceso de basura en las calles producto de la poca cultura en la población y de la mala recolección. Un día de convivencia en familia, tengo la ocurrencia de hacerle la siguiente pregunta a mi mamá. ¿Cómo eran las calles de Ciudad Guzmán cuando tú eras niña? Mi madre la amaba, mi padre también la amaba. Mi mamá con su espíritu y con nostalgia me platica. Las calles eran muy limpias, todas las vecinas salían a barrer y hasta parecía competencia por mantener más limpio fuera de sus casas. Cada quien asume su propia responsabilidad de tener limpia la parte de calle que les tocaba. Cada mañana al ir a la escuela, me gusta ir observando en las calles por las que paso y lamentablemente encuentro basura que el servicio de recolección en las prisas dejó olvidada. Las que rompieron los perros y gatos antes de que el camión recolector pasara, las que dejaron regadas los recolectores de material para reciclar o aquellas que los vecinos sacaron en la mañana o en la tarde sin cumplir con el horario recomendado. Me queda claro que el problema de exceso de basura en las calles no es exclusivo de las autoridades o del servicio de recolección, sino que los ciudadanos también somos corresponsables. Considero que los adultos no se han dado cuenta de la ciudad que nos están dejando a niñas, niños y jóvenes, pero sobre todo el daño tan grande que nos hacen al no involucrarnos en los problemas sociales. Cada vez se vuelve común encontrar basura en calles, parques, jardines, unidades deportivas y espacios públicos, pero esto no debe normalizarse. Las niñas y los niños podemos y debemos sumarnos. Me di a la tarea de investigar que en cada colonia existe una mesa directiva integrada por un presidente, un secretario, un tesorero, un comisionado de lo social de seguridad y también un comisionado de ecología. Considero que estos comités no siempre funcionan activamente, ni todas las comisiones cumplen con su cometido. Y si los adultos no quieren o no pueden por sus múltiples actividades involucrarse y tener una Ciudad Guzmán más limpia, ¿podemos las niñas y los niños sumarnos? Claro que sí, además de ser una obligación de los adultos, aprendemos desde temprana edad a ser ciudadanos responsables, porque un ciudadano es aquel que se siente dueño de la ciudad, de las calles, de su entorno, y lo que es nuestro lo cuidamos. Podemos hacer campañas para que los adultos hagan conciencia de la forma y el horario para sacar su basura. También podemos disciplinarnos en separar la basura, así al pepenador se le hará más fácil llevársela. Recuerda que ellos también colaboran con la ecología, porque esa lata, esa botella de PET o ese cartón que iba a ser basura, ahora será reciclado. Si en cada colonia identificamos a aquellos vecinos que por sus horarios de trabajo no pueden sacar la basura a tiempo, las niñas y los niños podemos solidarizarnos con ellos, sobre todo con los adultos mayores que tengan la dificultad para hacerlo. Algunos piensan que la limpieza de la ciudad es responsabilidad del gobierno, otros piensan que es responsabilidad de la empresa encargada para hacerlo. Yo pienso que la ciudad es de todos, y que un trabajo en colaboración podrá tener mejores resultados. Las niñas y los niños podemos ser ejemplo de lo que los adultos han dejado de hacer, porque Ciudad Guzmán es nuestra, porque es nuestro Zapotlán es grande. Gracias. ***Secretario del Ayuntamiento Infantil 2025, Helio Muñoz Rosas***: Si alguien desea hacer algún comentario en este punto que se desahoga, favor de manifestarlo levantando su mano… ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, Amy Ximena Mondragón Casillas***: Me interesa tu proyecto ya qué se relaciona con el mío, y podríamos hacer una campaña de niños recolectores en la cual podríamos los fines de semana recolectar basura en los lotes baldíos. ***Presidente Municipal del Ayuntamiento Infantil, Derek Alberto Quiles Montiel***: Me parece una perfecta propuesta, porque sí lo había pensado también. Muchas gracias. ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, Alma Flores Chávez***: ¿Cómo harías para que la gente haga caso a este problema y no lo ignore? ***Presidente Municipal del Ayuntamiento Infantil, Derek Alberto Quiles Montiel***: Dándoles a conocer que es para su bien, que es para el bien común de todos, y que podemos sumarnos todos para poder tener una Ciudad Guzmán más limpia. ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, Sofía Mabel Hernández Vargas***: Mi propuesta sería reactivar el programa de separación y reciclado de basura, distinguiendo los tipos de residuos con separación de colores. Además, que con la recaudación de los reciclados que se puedan vender, puede invertirse en las campañas de concientización hacia la población. ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, Elisabeth Losa Rodríguez***: ¿Cómo harías para concientizar a los demás para reducir la contaminación de Zapotlán el Grande? ***Presidente Municipal del Ayuntamiento Infantil, Derek Alberto Quiles Montiel***: Gracias Secretario. Sí, mira Elizabeth, yo podría hacerlos concientizar para, como lo acabo de decir, que todos se hagan conciencia de que Ciudad Guzmán tiene que estar más limpia porque de ese aire respiramos y si el aire está contaminado no podemos respirar aire bueno. ***Regidor del Ayuntamiento Infantil 2025, Iker Xavier Garibay Navarro***: ¿Cómo lograrías incluir a los niños y niñas en tu propuesta, considerando la inseguridad que se vive actualmente? ***Presidente Municipal del Ayuntamiento Infantil, Derek Alberto Quiles Montiel***: Pues como en mi propuesta dije, hay que hacer campañas en donde los niños nos podamos sumar a la hora de limpiar cada calle de nuestra colonia, entonces creo que esa sería cómo podría incrementar o sumar a los niños para que todos podamos colaborar. ***Regidor del Ayuntamiento Infantil 2025, Cuauhtli Balam Solano Almonte***: Estimado Presidente y compañeros, quiero añadir la siguiente propuesta: Formar un rol semanal para la recolección de basura orgánica e inorgánica, así como designar un presupuesto para un camión que se encargará solamente de recoger plásticos, cartón y metal con el fin de reciclar a los ciudadanos que organizan y reciclan sus desechos, tendrán la oportunidad de intercambiar por productos de limpieza. ***Presidente Municipal del Ayuntamiento Infantil, Derek Alberto Quiles Montiel***: Sí, es muy buena la propuesta, me parece muy bien y sí, yo también la incrementaría porque está muy bien el que tú puedas intercambiar tus metales y tus cosas que no se pueden ir y que las vas a reciclar y te puedan dar productos de limpieza para tu bien. ***Regidor Suplente del Ayuntamiento Infantil 2025, Mathias Casillas de la Torre***: ¿Cómo harías que la gente participe activamente? ***Presidente Municipal del Ayuntamiento Infantil, Derek Alberto Quiles Montiel***: Creo que tendríamos que todos empezar a colaborar, porque tengo la seguridad que podemos contagiar a más niños, contagiar a más niños para que todos se puedan sumar y podamos todos colaborar. ***Secretario del Ayuntamiento Infantil 2025, Helio Muñoz Rosas***: No habiendo más comentarios, quienes estén a favor de aprobar este punto, les pido que lo manifiesten levantando su mano… **20 votos a favor, aprobado por unanimidad de los asistentes**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

***CUARTO PUNTO***: Tema 2: El alumbrado público en nuestra ciudad. Motiva el Síndico del Ayuntamiento Infantil, Taylor Jordán Hernández Ortiz. ***Síndico del Ayuntamiento Infantil 2025, Taylor Jordán Hernández Ortiz***: Buenos días a todos. Pues en nuestra ciudad es indispensable contar con un alumbrado público. Que en periodos nocturnos podamos sentirnos seguros. Es en la actualidad un tema importante, ya que vemos que no se cuenta con este sistema adecuadamente. Es muy común ver día a día espacios por las noches más oscuros. Constantemente las luminarias se apagan y causan tiempo en repararse. ¿Y por qué no decirlo? Es muy común ver que en los espacios oscuros acuden jóvenes con diferentes vicios, facilitándoles así a los espacios que no deberían ser para eso. Y no se diga más que el incrementar de accidentes por las noches, posiblemente por una mala visibilidad. El alumbrado público, por lo que pude investigar anteriormente, estaba a cargo del Ayuntamiento Municipal, por lo que puede recabar la información. Anteriormente era eficiente el servicio. Tal parece que la empresa que ahora da este servicio no es adecuado. Vemos con tristeza que nuestra ciudad está menos iluminada y los costos que pagamos son más altos. Se ocupa que como sociedad y gobierno estemos de la mano para resolver esta problemática, ya que el mantener esta problemática sería cada vez más al fomento de otras problemáticas de índole social que nadie deseamos. Existen muchos espacios muertos que pueden ser iluminados. Hay lugares donde los tipos de luminaria que existen no son adecuados, puesto que no hay la eficiente luz. Si bien dijo que el cambio de la luminaria se ahorraría mucho presupuesto, pero el ahorro no puede ser a costa del aumento de otros problemas sociales, como lo de los vicios en los jóvenes, la delincuencia organizada y el desorden. Retomo lo del ahorro. ¿En verdad el municipio está gastando menos? Yo les pregunto a las autoridades ¿la concesión es eficiente? ¿Por qué las calles están menos iluminadas? En mi entorno, les pregunto a la gente que si por la noche se sienten seguras caminando por la ciudad alumbrada y la mayoría dicen que no, que se sienten muy inseguros, pues no hay luz adecuada. Creo que ya es tiempo de una planeación y diseño adecuado de lo que se ocupa en nuestra ciudad en cuanto a la luminaria pública. Es tiempo de revisar bien la red y ver las deficiencias. Probablemente mucho que existe actualmente se puede aprovechar, pero si se ocupa organizar e implementar estrategias adecuadas para nuestra gente, nuestra ciudad sea más segura. Es todo un reto, lo sé, pero no hay peor forma que el no empezar a reclamar porque es lo que podemos hacer para mejorar. Nosotros los niños queremos una ciudad segura, queremos que si salimos por la noche no corramos riesgos, queremos que nuestros padres no tengan pendiente de nosotros porque hacemos algún servicio o mandado por la noche. La lógica para este cambio era buena, el ahorro es correcto, pero si debemos buscar estrategias para que estos cambios nos afecten en lo general y así como a los niños y los jóvenes no dejarles espacios para vicios, debemos iluminarles la vida con las actividades artísticas, donde no sea la oscuridad la que predomine, donde las luminarias sean adecuadas para que sientan motivados si hacen algún deporte o generar arte. Es tiempo de ver qué pasa con este servicio. Gracias. ***Secretario del Ayuntamiento Infantil 2025, Helio Muñoz Rosas***: Bien, si alguien desea hacer algún comentario en este punto que se desahoga, a favor de manifestarlo levantando su mano… ***Regidor del Ayuntamiento Infantil 2025, Jorge Luis Carrillo Galindo***: ¿El alumbrado pudiera usar energía solar? ***Síndico del Ayuntamiento Infantil 2025, Taylor Jordán Hernández Ortiz***: Claro que sí, para ahorrar más energía y no pagar mucho presupuesto. ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, Hyuna Sade Tapia Navarrete***: ¿Cómo harías que los jóvenes que están en la calle viciados practiquen deportes y las actividades que mencionaste? ***Síndico del Ayuntamiento Infantil 2025, Taylor Jordán Hernández Ortiz***: Pues lo haría por la iluminación porque como lo mencioné antes no se sienten muy seguros practicándolos porque no hay mucha iluminación en los sitios. ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, Alma Flores Chávez***: ¿De dónde sacarías Para alumbrar las calles de la ciudad? ***Síndico del Ayuntamiento Infantil 2025, Taylor Jordán Hernández Ortiz***: Pues haciendo campañas y viendo si el gobierno, el ayuntamiento municipal quisiera apoyarnos y si no, también depende de las personas que vivan en esa zona, si quieren sentirse más seguros o quieren seguir viviendo en esa situación. ***Regidor del Ayuntamiento Infantil 2025, Oliver Adrián Flores Gutiérrez***: ¿Cómo harías para que las personas no dañen las lámparas y no estén oscuras y no se sientan inseguras las demás personas? ***Síndico del Ayuntamiento Infantil 2025, Taylor Jordán Hernández Ortiz***: Podría poner las luces hasta mero arriba, unas plantas altas para que no se dañen y pues para que la gente se sienta más segura de que no las dañen y no pagar tanto presupuesto. ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, Elisabeth Losa Rodríguez***: ¿Por qué consideras que los espacios sin iluminación en las calles pueden ser inseguros? ***Síndico del Ayuntamiento Infantil 2025, Taylor Jordán Hernández Ortiz***: Como lo mencioné antes, porque los jóvenes con diferentes vicios acuden a esos lugares. ***Regidor del Ayuntamiento Infantil 2025, Iker Xavier Garibay Navarro***: ¿Cómo lograrías hacer que toda la ciudad, hasta el lugar más remoto de aquí, tenga la electricidad necesaria para estar iluminada en la noche? ***Síndico del Ayuntamiento Infantil 2025, Taylor Jordán Hernández Ortiz***: Mi propuesta sería instalar paneles solares para que en la noche ya no se gaste mucha energía y también implantar luces LED con sensores de movimiento, porque podría ser que en ese sitio no se use frecuentemente la luz. También sería instalando generadores para que no solamente sean los paneles solares y haya más iluminación. ***Presidente del Ayuntamiento Infantil 2025, Derek Alberto Quiles Montiel***: Gracias, secretario. Mi propuesta es la siguiente, actuar en el comité de seguridad social que existe en cada colonia para detectar los espacios que representen riesgos para reportarlos a alumbrado público y eliminar las zonas de mayor inseguridad. Gracias. ***Secretario del Ayuntamiento Infantil 2025, Helio Muñoz Rosas***: Bien, no habiendo más comentarios, quienes estén a favor de aprobar este punto, les pido que lo manifiesten levantando su mano… **20 votos a favor, aprobado por una unanimidad de los asistentes**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - ***QUINTO PUNTO***: Tema 3: Visita Zapotlán, lugar con historia, tradiciones, misterios y belleza natural. Motiva el Secretario del Ayuntamiento Infantil, Helio Muñoz Rosas. ***Secretario del Ayuntamiento Infantil 2025, Helio Muñoz Rosas***: Muy buenos días tengan todos ustedes, compañeros, personal de nuestro Honorable Ayuntamiento y padres de familia. Soy Helio Muñoz Rosas, alumno de quinto grado del Colegio August Froebel y el tema que elegí para elaborar mi propuesta de política pública es el de turismos. Soy orgullosamente nacido en Zapotlán el Grande, cuna de grandes artistas y a lo largo de mi vida me he dado cuenta que mi municipio tiene mucha historia y belleza natural que mostrar al resto de México y al mundo. Considero que mi propuesta es importante porque generará empleos y promoverá la economía de los comerciantes de nuestra localidad. Mi propuesta básicamente es crear una ruta turística en la cual los visitantes conozcan la historia y belleza natural de nuestro municipio. Durante el recorrido se dará información y se visitarán los lugares relacionados con los siguientes temas. Belleza natural, volcanes, laguna y cráter, biografía y lugar de nacimiento de nuestros personajes más reconocidos, la fantástica historia de Vicente Colombo y los túneles que conectaban templos y casonas que alguna vez fueron parte de la vida diaria de nuestros antepasados. El recorrido será de la siguiente manera, saldrá el camión con destino a la laguna, después se dirigirá al Nevado de Colima donde hará algunas paradas, donde el guía destacará lugares importantes de la historia de Vicente Colombo, contando claro su historia. De regreso se visitará el volcán Apastépetl y el cráter ubicado en las canoas. En el andar de esta ruta, principalmente en la ranchería del Fresnito, se promoverá la compra de productos artesanales de sus habitantes. Como lo es el ponche en sus diversos sabores, palanquetas, dulces de leche, cacahuates garapiñados, cocadas, etc. De regreso la ciudad se visitará, sin descender del camión, los lugares donde nacieron nuestros personajes ilustres dando una reseña de su vida y su obra. Finalmente se descenderá del camión en el jardín principal y se guiará de pie a los túneles que hay en la ciudad contando el día la historia de los mismos que una vez fueron parte de la vida diaria de nuestros antepasados. Como un servicio extra, se ofrecerá un precio especial a las instituciones educativas para que los alumnos puedan vivir la experiencia y conozcan la historia y belleza natural de nuestro municipio. Muchas gracias por su atención. ***Secretario del Ayuntamiento Infantil 2025, Helio Muñoz Rosas***: Bien, si alguien desea hacer algún comentario en este punto que se desahoga, a favor de manifestarlo levantando su mano… ***Regidor del Ayuntamiento Infantil 2025, Iker Xavier Garibay Navarro***: Mira, como mi tema y el tuyo están relacionados, ¿has pensado en implementar algún otro paquete o viaje a otros lugares, en lugar también de esos? ***Secretario del Ayuntamiento Infantil 2025, Helio Muñoz Rosas***: Pues mira, te invito para que hagamos juntos, o sea, combinando nuestros recorridos y así se van a hacer muchos paquetes como los tuyos. Y así les va a interesar mucho más a los visitantes extranjeros y pues así van a estar más interesados y también va a haber promoción con trípticos y así van a saber dónde ir y dónde ir a buscar la información. ***Presidente del Ayuntamiento Infantil 2025, Derek Alberto Quiles Montiel***: Gracias secretario. Mi propuesta es la siguiente, invitar a los alumnos de la licenciatura de CUSUR que sumen esfuerzos para explicar los recorridos y dar difusión con los turistas de nuestra gastronomía. ***Secretario del Ayuntamiento Infantil 2025, Helio Muñoz Rosas***: Me parece muy bien tu propuesta para que así juntemos cada vez más gente y así nos ayuden. ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, Elisabeth Losa Rodríguez***: ¿Cuál consideras que es la importancia de fomentar el turismo y la cultura de Zapotlán el Grande? ***Secretario del Ayuntamiento Infantil 2025, Helio Muñoz Rosas***: Pues mira, como tal no hay que decirles a los visitantes como a dónde pueden ir, por eso yo digo que hagamos un recorrido para que conozcan más nuestra ciudad y nuestra historia. Y la belleza natural que tenemos aquí es extraordinaria, por eso me dio la idea de hacer un recorrido para que los visitantes extranjeros nos conozcan mejor. ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, María Paola Chávez Huerta***: ¿Por qué consideras que las instituciones educativas obtengan este servicio? ***Secretario del Ayuntamiento Infantil 2025, Helio Muñoz Rosas***: Porque mira, los niños tienen que saber nuestra historia y les va a encantar nuestra belleza natural, porque tú sabes que es extraordinaria aquí, como por ejemplo la laguna, también el cráter de las canoas, que era un volcán antes, el volcán Apastépetl y luego la historia de los bandoleros en la época colonial y de la guerra de los cristeros. Les va a encantar esa historia, por eso es mi propuesta esa. ***Regidora Suplente del Ayuntamiento Infantil 2025, Anahy Montserrat Bautista Arroyo***: Me parece maravilloso tu texto, pero ¿qué crees que utilizarás para hacer posible tus propuestas? ***Secretario del Ayuntamiento Infantil 2025, Helio Muñoz Rosas***: Pues mira, como me acaba de proponer mi compañero Derek, podemos sacarles provecho a los niños del CUSUR que estudian para turismo y así sacar por ejemplo los conductores, también la persona que va a estar diciendo “aquí está el volcán Apastépetl a su derecha” y así. ***Regidor Suplente del Ayuntamiento Infantil 2025, Mathias Casillas de la Torre***: ¿Cuánto sería el costo de los paquetes o el viaje para conocer todo el lugar? ***Secretario del Ayuntamiento Infantil 2025, Helio Muñoz Rosas***: Pues mira, ahorita nomás es una propuesta, pero si sí les interesa, vamos a hacer también paquetes como me lo mencionó mi compañero Iker Xavier y así vamos a ir viendo el costo. ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, Alma Flores Chávez***: ¿Cómo harías para que los turistas no destruyan las instalaciones históricas de la ciudad? ***Secretario del Ayuntamiento Infantil 2025, Helio Muñoz Rosas***: Pues mira, la persona que va a estar diciéndoles aquí está tal cosa, acá a su derecha está tal cosa, vamos a poner primeramente conos en cada lugar histórico y luego también vamos a procurar la seguridad de los visitantes, vamos a poner luces que no haya insectos en los túneles, etc. ***Regidor del Ayuntamiento Infantil 2025, Diego Nahim Villalvazo González***: ¿Buscarías patrocinadores o de dónde saldrán los requisitos para pagar los gastos? ***Secretario del Ayuntamiento Infantil 2025, Helio Muñoz Rosas***: Pues mira, también haremos campañas para de ahí sacar nuestro presupuesto para de ahí hacer y también le pediremos ayuda al gobierno y de ahí vamos a poder reestablecer todas las zonas históricas. ***Regidor del Ayuntamiento Infantil 2025, Cuauhtli Balam Solano Almonte***: Estimado Secretario, quiero añadir la siguiente propuesta. Yo propongo que se dé más difusión a los museos que se encuentran en el municipio como el que se encuentra en las vías del Tren y el Museo Arqueológico de Zapotlán. Crear una sala donde se transmita la historia, atuendo, reseñas de las más de 35 danzas que existen en nuestro Zapotlán. ***Secretario del Ayuntamiento Infantil 2025, Helio Muñoz Rosas***: Me parece muy buena tu propuesta para que también conozcan más de nuestra historia y tradiciones. ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, Sofía Mabel Hernández Vargas***: Mi propuesta en sí sería separar diversos lugares por temáticas. Un ejemplo sería nuestra laguna que por su parte tiene un gran potencial pudiendo adecuarse como un lugar propicio o ideal para restaurantes y tiendas de souvenir alusivos a la zona sur. ***Secretario del Ayuntamiento Infantil 2025, Helio Muñoz Rosas***: Sí, está muy bien tu propuesta. Y ir clasificando por temáticas. Y no habiendo más comentarios, quienes estén a favor de aprobar este punto les pido que lo manifiesten levantando su mano. **20 votos a favor, aprobado por unanimidad de los asistentes**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - ***SEXTO PUNTO***: Tema 4: Más árboles mejor futuro. Motiva la Regidora del Ayuntamiento Infantil, Ximena Barragán Ruezga. ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, Ximena Barragán Ruezga***: Hola, qué tal, buenos días. Mi nombre es Ximena Barragán Ruezga, soy alumna del sexto grado de la Escuela José Clemente Orozco y yo como tema elegí Zapotlán Verde, Más Árboles, Mejor Futuro. Como ya sabrán, en Ciudad Guzmán cada vez hay menos árboles en parques, calles y cerros. Esto nos causa más calor y menos oxígeno. Hay menos sombra para jugar y descansar. Además, muchas personas no saben por qué los árboles son tan importantes y no los cuidan. Si no hacemos algo, nuestro municipio tendrá menos áreas verdes y más contaminación. Los árboles son esenciales para el equilibrio del medio ambiente. Ayudan a limpiar el aire, reducen el calor en las ciudades y proporcionan un hogar para muchas especies de animales. En Zapotlán Verde, la pérdida de árboles ha sido ocasionada por la expansión urbana, la tala inmoderada y la falta de cultura ambiental. Esta deforestación no solo afecta a la biodiversidad, sino que también contribuye al aumento de temperatura y a la escasez de sombra en espacios públicos. Otro problema es la contaminación en las áreas verdes, ya que muchas personas tiran basura en parques y terrenos baldíos, lo que daña la flora y la fauna del lugar. Si no actuamos pronto, las nuevas generaciones crecerán en un entorno con menos árboles, menos espacios naturales y una peor calidad del aire. Es importante que toda la comunidad se involucre en acciones de reforestación y educación ambiental. Plantar árboles es una solución efectiva, pero también es fundamental enseñar a niños y adultos la importancia de cuidarlos. Un municipio con más árboles es un lugar más fresco, saludable y bonito para vivir. Para mejorar nuestra ciudad, propongo el proyecto “Zapotlán Verde, Más Árboles Mejor Futuro”, con dos acciones principales. Número uno: Reforestación en la comunidad; Plantar árboles en parques, escuelas y calles con la ayuda de niños, padres y maestros. Cuidar los árboles con riego y limpieza para que crezcan fuertes y pedir apoyo al gobierno para conseguir más plantas y herramientas. Número dos: Educación ambiental; Hacer carteles y folletos sobre la importancia de los árboles, realizar pláticas en las escuelas sobre cómo cuidar el medio ambiente y usar redes sociales para invitar a más personas a participar. Si todos ayudamos, Ciudad Guzmán será un lugar más verde, fresco y bonito. Cuidemos nuestro municipio y hagamos que Zapotlán el Grande sea un ejemplo para otros lugares. ***Secretario del Ayuntamiento Infantil 2025, Helio Muñoz Rosas***: Bien. Si alguien desea hacer algún comentario en este punto que se desahoga, favor de manifestarlo levantando su mano… ***Regidor del Ayuntamiento Infantil 2025, Iker Xavier Garibay Navarro***: ¿Cómo lograrías evitar las quemazones y deforestaciones que hay actualmente en los cerros y áreas verdes? ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, Ximena Barragán Ruezga***: Para las deforestaciones, primero pondría como una multa sería para que no las cortaran y si cortan los árboles que planten por decir el doble, para que no ocurra que nos quedemos sin oxígeno saludable, se podría decir, y no esté contaminado el aire. ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, Elisabeth Losa Rodríguez***: ¿Cómo realizarías una campaña con mayor participación de la ciudadanía para que se unan a esta causa? ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, Ximena Barragán Ruezga***: Repartiendo boletos y poniendo carteles en las calles para invitar a más personas a que se unan. ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, María Paola Chávez Huerta***: ¿Harías campañas para alcanzar el dinero necesario? ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, Ximena Barragán Ruezga***: Sí. ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, Amy Ximena Mondragón Casillas***: Igual como se lo dije al presidente de Derek, podríamos hacer campañas en la cual podremos plantar árboles y a la vez podríamos recoger basura. ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, Ximena Barragán Ruezga***: Es una muy buena propuesta. ***Regidora Suplente del Ayuntamiento Infantil 2025, Anahy Montserrat Bautista Arroyo***: Muy buen texto, pero para ti, ¿qué significa y cómo sería un Zapotlán más verde? ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, Ximena Barragán Ruezga***: Cuidando muy bien el medio ambiente, plantando árboles y pues mayormente cuidándolo para que esté limpio principalmente. ***Regidor Suplente del Ayuntamiento Infantil 2025, Mathias Casillas de la Torre***: ¿Cómo harías para regar los árboles diariamente sin desperdiciar tanta agua? ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, Ximena Barragán Ruezga***: Usando agua que, o sea, por decir reciclada, como de las que hacen para lavar los trastes, no sé, etc. ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, Alma Flores Chávez***: ¿Cómo convencerías a la gente para plantar y cuidar más árboles en Zapotlán el Grande? ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, Ximena Barragán Ruezga***: En los mismos folletos vendría como generar conciencia que es también para su propio bien, plantar árboles y cuidar el medio ambiente. ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, Hyuna Sade Tapia Navarrete***: ¿Cómo conseguirías el presupuesto además que sólo te apoye el gobierno? ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, Ximena Barragán Ruezga***: Realizando campañas. ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, Sofía Mabel Hernández Vargas***: Me parece interesante tu propuesta al igual que tu tema, pero mi propuesta sería que desde el gobierno se promuevan decretos para nombrar más áreas como zonas naturales protegidas y con esto evitar el desmedido crecimiento de zonas habitacionales. Aunado a lo anterior, endurecer y ser más exigentes al momento de otorgar los permisos a los potenciales desarrollos inmobiliarios. ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, Ximena Barragán Ruezga***: Me parece muy buena propuesta, es excelente, la tomaré muy en cuenta. ***Presidente del Ayuntamiento Infantil 2025, Derek Alberto Quiles Montiel***: Hola, muy buenas tardes. Mi propuesta es esta, que quede estipulado en los permisos de construcción la obligatoriedad de sembrar un árbol afuera de sus casas y si nos sumamos nosotros, las casas que ya están construidas, a plantar un árbol afuera de nuestras casas, como tú dices en tu tema, sería un Zapotlán más verde y un mejor futuro. ***Secretario del Ayuntamiento Infantil 2025, Helio Muñoz Rosas***: Gracias. Bien, no habiendo más comentarios, quienes estén a favor de aprobar este punto les pido que lo manifiestan levantando su mano… **20 votos a favor, aprobado por unanimidad de los asistentes**. - - - - - - - - - - - ***SÉPTIMO PUNTO***: Tema 5: el agua potable y el alcantarillado. Motiva la Regidora del Ayuntamiento Infantil, Daianna Jamileth Medina Zúñiga. ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, Daianna Jamileth Medina Zúñiga***: Buenos días, honorables miembros del Ayuntamiento, padres de familias, compañeros y maestros el día de hoy presentes. Mi nombre es Daianna Jamileth Medina Zúñiga, represento al Colegio August Froebel, así como también soy alumna de sexto grado. El tema que les daré a conocer el día de hoy será sobre el agua potable y el alcantarillado. Desde que tengo memoria, el agua potable y el alcantarillado han sido un gran problema para nuestra comunidad en muchas regiones y en gran parte del país, además de esto, sufrimos de la contaminación del medio ambiente, provocadas por inundaciones, por el bloqueo de las alcantarillas, gracias a toda esa basura, desperdicios, todo esto provocado por nosotros, por tirar basura y desechos. Los ríos, lagos, lagunas, mares y océanos de nuestro planeta sufren toda esa contaminación, en tiempos de lluvia hay una gran crisis por el bloqueo de las alcantarillas, por toda la basura. Cuando salimos a las calles es inevitable observar al menos una sola basura tirada y esa basura se va acumulando y se va recorriendo hasta llegar a alguna alcantarilla. Hoy en día, el agua que usamos está contaminada, incluso después de un gran tratamiento. Son muchas las alcantarillas tapadas y creo que muchas personas quisieran cambiar esto, pero lamentablemente también son muchas las personas a las cuales no apoyamos para lograr un mundo mejor. Cada día el costo del agua, del tratamiento de las aguas es mucho más y aun así es demasiada el agua que gastamos en nuestra vida diaria. Gastamos agua por muchísimos motivos, pero aún estamos a un gran tiempo de corregirlo. Mi propuesta sería promover el uso responsable del agua potable y el buen mantenimiento del alcantarillado para su sostenibilidad. Las estrategias incluyen educación hacia las personas mediante campañas y talleres sobre el ahorro de agua y el uso correcto del alcantarillado, mejoras para la infraestructura con dispositivos ahorradores, reparación de fugas y aprovechamiento del agua de lluvia. Eso sería todo, señor Secretario. ***Secretario del Ayuntamiento Infantil 2025, Helio Muñoz Rosas***: Gracias. Bien, si alguien desea hacer algún comentario en este punto que se desahoga, a favor de manifestarlo levantando su mano… ***Presidente del Ayuntamiento Infantil 2025, Derek Alberto Quiles Montiel***: Gracias. Daianna, yo opino que podríamos sumar tus propuestas y las mías, porque yo hablo de limpiar las calles, entonces a la hora de que limpiemos las calles, las alcantarillas no van a estar tapadas, y estar pendiente para que antes del temporal de lluvias las calles de Zapotlán estén limpias y evitar que se tapen las tuberías. ***Regidor del Ayuntamiento Infantil 2025, Iker Xavier Garibay Navarro***: ¿Cómo lograrías hacer que toda la comunidad de Ciudad Guzmán se interese por tu propuesta y tema sobre el cuidado del agua? ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, Daianna Jamileth Medina Zúñiga***: Gracias. Pues haciéndoles saber el daño que nos podría ocasionar y evitar eso, o sea, decirles, contagiarles que podría hacer mucho daño a nuestra ciudad. ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, Sofía Mabel Hernández Vargas***: Considero que va de la mano con el tema manos a la obra por una ciudad más limpia, ya que como ya se propuso, si logramos que las personas hagan de separación de la basura, un hábito no tendremos el problema de taponamiento del cual le hace referencia, y sólo nos preocuparíamos por el gasto de mantenimiento periódico. ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, Daianna Jamileth Medina Zúñiga***: Pues sí, creo que como ya lo mencionó nuestro presidente, es buena idea sumarnos porque sí va de la mano mucho con el tema “manos a la obra por una ciudad más limpia”. ***Regidor del Ayuntamiento Infantil 2025, Diego Nahim Villalvazo González***: ¿Qué harías para tener los recursos necesarios para hacer los talleres? ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, Daianna Jamileth Medina Zúñiga***: Pues haciendo campañas. ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, Hyuna Sade Tapia Navarrete***: ¿Qué tipo de dispositivos ahorradores usarías? ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, Daianna Jamileth Medina Zúñiga***: Pues bueno, no sabría explicar muy bien como qué tipo de instrumentos utilizaría ahorradores, pero lo que sí sé es dónde los podría colocar, que son en grifos y sanitarios más que nada públicos. ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, Alma Flores Chávez***: ¿Cómo harías para que la gente gaste menos agua y no la contamine? ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, Daianna Jamileth Medina Zúñiga***: Pues como ya lo comenté, haciéndole saber el daño que nos podría ocasionar y que se puede escasear el agua si la seguimos desperdiciando día a día. ***Regidor Suplente del Ayuntamiento Infantil 2025, Mathias Casillas de la Torre***: Tu tema pasa la mayoría de veces cuando llueve, que llueve mucho y se tapan las calles, pero cuando no son tiempos de lluvia, ¿cómo harías para que la gente no vuelva a tirar la basura y que vuelva a taparla? ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, Daianna Jamileth Medina Zúñiga***: Sí, tienes razón en eso del agua, pero como ya lo comenté varias veces, haciéndole saber el daño que nos puede ocasionar seguir tirando desechos donde no debería de ser en vez de tirarlos al bote de la basura. ***Regidor del Ayuntamiento Infantil 2025, Jorge Luis Carrillo Galindo***: Las personas que no cuiden el agua de manera responsable, ¿recibirían una multa? ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, Daianna Jamileth Medina Zúñiga***: Pues sí, es muy buena tu propuesta, podrían recibir multas por desperdicio de agua y por tirar los desechos donde no corresponden. ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, Amy Ximena Mondragón Casillas***: Este proyecto va a ser muy difícil ya que Ciudad Guzmán es muy antiguo y las alcantarillas ya están desgastadas. ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, Daianna Jamileth Medina Zúñiga***: Pues sí, tienes razón, por eso los invitamos a que sigan cuidando el agua y las alcantarillas. ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, María Paola Chávez Huerta***: ¿Dónde se ubicarían tus campañas? ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, Daianna Jamileth Medina Zúñiga***: Pues donde es más conocido, aquí en el centro municipal. ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, Elisabeth Losa Rodríguez***: ¿Qué propones para que Ciudad Guzmán tenga una mejor calidad del agua? ***Regidora del Ayuntamiento Infantil 2025, Daianna Jamileth Medina Zúñiga***: Propongo promover el uso responsable del agua potable y el buen mantenimiento del alcantarillado para su sostenibilidad. ***Secretario del Ayuntamiento Infantil 2025, Helio Muñoz Rosas***: No habiendo más comentarios, quienes estén a favor de aprobar este punto, les pido que lo manifiesten levantando su mano… **20 votos a favor, aprobado por unanimidad de los asistentes**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - ***Presidente del Ayuntamiento Infantil 2025, Derek Alberto Quiles Montiel***: Gracias. Muy buenos días, yo quiero dar unas palabras y quiero agradecer a este Honorable Ayuntamiento Municipal, a cada uno de ustedes Regidoras y Regidores, a la Secretaría y de manera especial a la Presidenta Municipal, licenciada Magali Casillas Contreras. Por la oportunidad que nos ha dado de integrar este Ayuntamiento Infantil. Para nosotros es una experiencia inolvidable, recuerden que su trabajo siempre tiene que ser en beneficio del pueblo. No olviden que ustedes son ejemplo para la sociedad y para cada uno de los niños y las niñas que somos en el presente y en el futuro de nuestro bello Zapotlán el Grande. - - - - - - - - - - - - - - ***OCTAVO PUNTO***: Clausura de la Sesión. - - - - - - - - - - - - - - ***Secretario del Ayuntamiento Infantil 2025, Helio Muñoz Rosas***: Una vez agotados todos los puntos del orden del día y dando como válido los puntos acordados en la práctica de la libertad, democracia y respeto, cedo el uso de la voz a nuestro Presidente del Ayuntamiento Infantil para que haga la clausura de la misma. No sin antes agradecer a todos los presentes su participación y atención en este recinto. ***Presidente del Ayuntamiento Infantil 2025, Derek Alberto Quiles Montiel***: Muchas gracias. Les pido de favor que nos pongamos de pie para dar la clausura de la Sesión. Siendo las 10:22 diez horas con veintidós minutos del día martes 29 veintinueve de abril del 2025 dos mil veinticinco, doy por clausurada la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento Infantil No. 01. Muchas gracias. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**SÉPTIMO PUNTO**: Mensaje oficial por la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras. ***Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras***: De nuevo, los saludo con mucho respeto a las niñas y niños que estuvieron en este momento, en este lugar. Una experiencia extraordinaria para todos nosotros haberlos escuchado. Además, estoy muy contenta de estar aquí con ustedes, ver tantas niñas y niños participando en este acto democrático, opinando y soñando. Y estoy segura que a mis compañeras y compañeros Regidores también nos llena de orgullo y, ¿por qué no?, también de esperanza, de esa esperanza que nos dice que el mundo futuro puede ser mejor. Quiero contarles algo personal. Cuando yo era niña, como ustedes, iba a la primaria, disfrutaba mucho esa etapa. Recuerdo que desde entonces ya tenía claro lo que me parecía justo y lo que no. No sabía exactamente qué iba a estudiar, pero sí sabía que quería hacer algo por los demás, ayudar, cambiar lo que no estaba bien. También ayudaba a mi papá con su trabajo y eso me enseñó a valorar las cosas. Aprendí lo que cuesta ganarse algo y también aprendí a respetar a las personas, a los animales, a la naturaleza. Recuerdo con mucho cariño que mi abuelo tenía sus vacas y yo le ayudaba ahí en su establo. A mi padre lo ayudaba en la reparación de motores. Una confesión, no sé hacer de comer, pero sí ayudaba en las labores del padre y del abuelo. Y de todo eso fui aprendiendo lo que hoy me sirve para ser una mejor persona. Hoy tengo el honor de ser Presidenta Municipal de Zapotlán y todos esos valores me acompañan todavía. Sigo luchando por lo que me importa, por el respeto, por los derechos de las mujeres, por cuidar nuestro medio ambiente y por apoyar a quienes más lo necesitan. Por eso me emociona tanto verlos aquí, participando en este Ayuntamiento Infantil. Ustedes han demostrado que tienen muchas ideas, muchas cosas que decir y este espacio ha sido justamente el lugar adecuado para que lo hagan. Han hablado, escucharon, propusieron y llegaron a acuerdos. Este es el mejor espacio para que aprendan que todas las voces cuentan y que la democracia y la honestidad empieza desde chiquitos, desde la escuela, desde casa. Gracias al INE y a sus maestras y maestros por ayudar a que este proyecto fuera posible. Gracias a mis compañeras y compañeros del Cabildo y sobre todo felicidades a ustedes. No están aquí por suerte, están aquí porque se lo ganaron, porque hacen bien las cosas en la escuela, en casa, con su familia, con sus amigos. Estoy segura de que este Ayuntamiento Infantil será un ejemplo para nosotros, los adultos del gobierno. Queremos ver el municipio desde sus ojos, entender lo que a ustedes les preocupa y las ideas que tienen para mejorar Zapotlán. Disfruten mucho esta experiencia y nunca olviden que su voz importa. Y desde luego, permítanme adelantarles para mañana un “feliz día del niño y de las niñas”. Muchísimas gracias. ***C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:*** Quiero señalar para constancia, que a partir del desahogo del No.06 se incorporó con nosotros nuestra Síndica Municipal, la maestra Claudia Margarita Robles Gómez. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **OCTAVO PUNTO**: Entrega de reconocimientos a las niñas y niños participantes. ***Se realiza la respectiva entrega de reconocimientos a las niñas y niños participantes, por parte del Cabildo***. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **NOVENO PUNTO:** Clausura de la Sesión.- - - - - - - - - - - - - - ***C. Secretaria de Ayuntamiento Karla Cisneros Torres:*** Pido a todos los presentes nos pongamos de pie y cedo el uso de la voz a nuestra presidenta para que haga la clausura de la Sesión. ***C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras:*** Antes de emitir la clausura correspondiente, agradecer de nueva cuenta a mis compañeros y compañeras Regidores, Síndica y Secretaria de Ayuntamiento, que en este proceso aquí a nuestra Secretaria le tocó estar muy muy cercana en el proceso de preparación y muy particularmente a la Dirección General de Construcción de Comunidad, a través de nuestra Directora Alma Yadira Figueroa Coronel, nuestra Directora de educación Hidania Romero y nuestro Jefe de Educación Hugo Orozco, que ustedes en palabras coloquiales se aventaron la talacha para que en este momento nos encontráramos con un equipo de niños y niñas que hicieron un papel extraordinario. Muchísimas gracias tengan a todos ustedes y siendo las 10:59 diez horas con cincuenta y nueve minutos de este día martes 29 veintinueve de abril de 2025, doy por clausurada esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 24 veinticuatro y válidos los acuerdos que aquí se tomaron. Muchísimas gracias y que tengan un excelente día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -